



**CENSO NACIONAL DE  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL  
2012**



**Módulo 1:  
Estructura organizacional y recursos**

**Informantes**

(Responden: Procurador General de Justicia y Oficial Mayor, u Homólogos)

**INFORMANTE BÁSICO** *(Procurador General de Justicia u homólogo)*

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

**INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1** *(Oficial Mayor u homólogo)*

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Área o Unidad orgánica de adscripción: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

**INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2** *(Servidor público que representa a la unidad administrativa que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Procuraduría General de Justicia, es la tercera principal productora y/o integradora de la información correspondiente en el presente módulo, y cuando menos tiene nivel jerárquico de Director General u homólogo; mismo que complementará en lo que corresponda la información proporcionada por el "Informante Básico" y el "Informante Complementario 1"; en caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deberá dejar las siguientes celdas en blanco)*

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Área o Unidad orgánica de adscripción: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

**OBSERVACIONES:**

**A. Datos generales**  
**a. Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de la Entidad Federativa**

**ENTIDAD FEDERATIVA**

Seleccione el nombre de su Entidad Federativa

**DOMICILIO OFICIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA O FISCALÍA GENERAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**

**Vialidad:**  \_\_\_\_\_  
Tipo (Seleccione el código de acuerdo con el catálogo) Nombre

**Núm. Ext.:** \_\_\_\_\_ **Núm. Int.:** \_\_\_\_\_ **Código Postal:** \_\_\_\_\_

**Asentamiento humano:**  \_\_\_\_\_  
Tipo (Seleccione el código de acuerdo con el catálogo) Nombre

**Municipio/Delegación:** \_\_\_\_\_  
Nombre

**Página WEB de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de la Entidad Federativa:** \_\_\_\_\_

Catálogo de tipo de vialidad						
01. Ampliación	05. Calle	09. Circuito	13. Diagonal	17. Periférico	21. Viaducto	25. Terracería *
02. Andador	06. Callejón	10. Circunvalación	14. Eje vial	18. Privada	22. Brecha *	26. Vereda *
03. Avenida	07. Calzada	11. Continuación	15. Pasaje	19. Prolongación	23. Camino *	
04. Boulevard	08. Cerrada	12. Corredor	16. Peatonal	20. Retorno	24. Carretera *	

\* Para estos tipos de vialidad, especifique el tramo (poblaciones origen - destino que limitan al tramo) y el kilómetro. Por ejemplo: Camino viejo a San Pedro, tramo entre el Salitre y Rancho La Loma, kilómetro 21 + 400.

Catálogo de asentamientos humanos						
01. Aeropuerto	07. Colonia	13. Ejido	19. Ingenio	25. Pueblo	31. Rinconada	37. Villa
02. Ampliación	08. Condominio	14. Ex-Hacienda	20. Manzana	26. Puerto	32. Sección	38. Zona Federal
03. Barrio	09. Conjunto habitacion	15. Fracción	21. Paraje	27. Ranchería	33. Sector	39. Zona industrial
04. Cantón	10. Corredor industrial	16. Fraccionamiento	22. Parque industrial	28. Rancho	34. Supermanzana	40. Zona militar
05. Ciudad	11. Coto	17. Granja	23. Privada	29. Región	35. Unidad	41. Zona naval
06. Ciudad industrial	12. Cuartel	18. Hacienda	24. Prolongación	30. Residencial	36. Unidad habitacional	

**b. Procurador General de Justicia o Fiscal General de la Entidad Federativa**

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_

**Teléfono:** \_\_\_\_\_ **FAX:** \_\_\_\_\_  
Lada Número Lada Número

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Fecha en que inició su gestión en la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de la Entidad Federativa:**

Día Mes Año

I. Estructura Organizacional

1.- Anote el nombre de las unidades administrativas que, al cierre del año 2011, conformaron la estructura orgánica de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, y seleccione por cada una de ellas la clave de la función principal y secundaria(s) que tiene asignada conforme al catálogo de funciones que se presenta al final de la tabla:

*Deberá comenzar por el primer renglón, continuando hasta terminar de anotar los nombres de las unidades administrativas y la función ejercida, y dejar el resto de las filas en blanco.*

*Las unidades administrativas que registre en la tabla únicamente debe corresponder a aquellas que formaron parte de la estructura orgánica de la Procuraduría General de Justicia para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con la Ley Orgánica o Reglamento Interior correspondiente al cierre del 2011. No debe considerar a los órganos desconcentrados y/u organismos descentralizados sectorizados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa.*

*El catálogo de funciones que se presenta al final de la tabla, corresponde a denominaciones estándar de funciones en las Procuradurías Generales de Justicia, de tal manera que si el nombre de la función no coincide exactamente con el de la función asignada a la unidad administrativa correspondiente, deberá registrar aquella que sea la función homóloga que ésta realiza.*

*En caso de que una unidad administrativa hubiera tenido bajo su responsabilidad el ejercicio de dos o más funciones de las que se encuentran en el catálogo, se deberá registrar la clave de la función que se considere más importante en la columna "principal", y la clave del resto de las funciones, o funciones secundarias, que también ejerció durante 2011, deberán anotarse en la columna "Secundaria" , iniciando por el recuadro de la izquierda de la columna.*

Nombre de las unidades administrativas		Función ejercida (ver catálogo)			
		Principal	Secundaria		
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					
30.					
31.					
32.					
33.					
34.					
35.					

(continúa)



Cuestionario - Módulo 1

91.							
92.							
93.							
94.							
95.							
96.							
97.							
98.							
99.							
100.							

**Cantidad total de unidades administrativas que conformaron la estructura orgánica de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011**

0

Catálogo de funciones		
01. Despacho del Procurador	11. Derechos Humanos	21. Comunicación Social
02. Despacho de Subprocurador General	12. Formación y Capacitación Profesional	22. Contraloría Interna
03. Despacho de Subprocurador Regional	13. Investigación y/o Inteligencia	23. Informática
04. Despacho de Fiscal General o Central	14. Policía Judicial	24. Oficialía Mayor o Administración
05. Despacho de Fiscal Especial	15. Policía Ministerial	25. Planeación y/o Evaluación
06. Asuntos Internos	16. Prevención del Delito	26. Transparencia y Acceso a la Información
07. Atención y/o protección a víctimas del delito	17. Responsabilidades	27. Vinculación Social / Relaciones Públicas
08. Averiguaciones Previas	18. Servicios Periciales	28. Otra
09. Control de Procesos y/o litigio	19. Visitaduría General	
10. Coordinación de Ministerios Públicos	20. Asuntos Jurídicos	

**Tabla resumen.** La siguiente tabla presenta el resumen, por función principal, del total de unidades administrativas que tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011, conforme a los datos registrados en la tabla anterior:

*Los datos que se presentan en la siguiente tabla derivan de la información registrada en la tabla anterior, y serán utilizados como base para las respuestas de algunas preguntas que se hacen más adelante, por lo que es fundamental que se revise y validen los datos antes de continuar.*

Clave	Función principal	Cantidad total de unidades administrativas
01.	Despacho del Procurador	
02.	Despacho de Subprocurador General	
03.	Despacho de Subprocurador Regional	
04.	Despacho de Fiscal General o Central	
05.	Despacho de Fiscal Especial	
06.	Asuntos Internos	
07.	Atención y/o protección a víctimas del delito	
08.	Averiguaciones Previas	
09.	Control de Procesos y/o litigio	
10.	Coordinación de Ministerios Públicos	
11.	Derechos Humanos	
12.	Formación y Capacitación Profesional	
13.	Investigación y/o Inteligencia	
14.	Policía Judicial	
15.	Policía Ministerial	
16.	Prevención del Delito	
17.	Responsabilidades	
18.	Servicios Periciales	
19.	Visitaduría General	
20.	Asuntos Jurídicos	
21.	Comunicación Social	
22.	Contraloría Interna	
23.	Informática	
24.	Oficialía Mayor o Administración	
25.	Planeación y/o Evaluación	
26.	Transparencia y Acceso a la Información	
27.	Vinculación Social / Relaciones Públicas	
28.	Otra	

**II. Recursos Humanos y Materiales**

**Recursos Humanos**

**2.- ¿Cuál es la cantidad total de personal que tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011?**

Contabilizar el personal total que laboró en las unidades administrativas registradas en la respuesta de la pregunta 1.

Considerar a todo el personal, de todos los tipos de régimen de contratación (personal de confianza, base y/o sindicalizado, eventual, honorarios o cualquier otro tipo).

La cantidad que anote en la respuesta no debe contabilizar al personal de los órganos desconcentrados y/u organismos descentralizados sectorizados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que no forman parte de las unidades administrativas que se registraron en la pregunta 1.

**3.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta de la pregunta anterior, anote el personal especificando el régimen de contratación y sexo, conforme a la siguiente tabla:**

La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta anterior.

Si al cierre del año 2011 no contó con servidores públicos para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.

En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.

Sexo	Total de personal	Personal por régimen de contratación				
		Confianza	Base o Sindicalizado	Eventual	Honorarios	Otro
1. Hombres						
2. Mujeres						
3. Total						
$\Sigma$	0			0		

**4.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta de la pregunta 2, anote el personal especificando el rango de edad y sexo, conforme a la siguiente tabla:**

La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta 2.

Si al cierre del año 2011 no contó con servidores públicos para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.

En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.

Sexo	Personal por rango de edad						
	18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 años o más
1. Hombres							
2. Mujeres							
3. Total							
$\Sigma$				0			

**5.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta de la pregunta 2, anote el personal especificando el rango de ingresos y sexo, conforme a la siguiente tabla:**

*Para las cantidades que registre deberá considerar los ingresos brutos mensuales del personal en pesos, que perciben como remuneración del trabajo realizado en la institución.*

*La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta 2.*

*Si al cierre del año 2011 no contó con servidores públicos para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

Sexo	Personal por rango de ingresos mensual							
	Sin paga	De 1 a 5,000 pesos	De 5,001 a 10,000 pesos	De 10,001 a 15,000 pesos	De 15,001 a 20,000 pesos	De 20,001 a 25,000 pesos	De 25,001 a 30,000 pesos	Más de 30,000 pesos
1. Hombres								
2. Mujeres								
3. Total								
$\Sigma$					0			

**6.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta de la pregunta 2, anote el personal especificando el grado de estudios concluido y sexo, conforme a la siguiente tabla:**

*Se considera con grado de estudios concluido a quien haya cursado todos los años que representan el grado de estudios correspondiente, independientemente que ya se cuente con el certificado o título del mismo.*

*La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta 2.*

*Si al cierre del año 2011 no contó con servidores públicos para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

Sexo	Personal por grado de estudios concluido				
	Ninguno, preescolar o primaria	Secundaria	Carrera técnica-comercial o preparatoria	Licenciatura	Maestría o doctorado
1. Hombres					
2. Mujeres					
3. Total					
$\Sigma$			0		

7.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta a la pregunta 2, y el total de unidades administrativas por tipo de función principal conforme a la estructura de la tabla resumen de la pregunta 1, anote el número total de personal con el que contaron para el ejercicio de cada una de sus funciones, especificando el sexo del mismo.

*Si en la tabla resumen de la pregunta 1 se agrupan más de una unidad administrativa para una función principal, deberá anotar la suma del personal de las unidades administrativas correspondientes.*

*Si en la tabla resumen de la pregunta 1 se registró la no aplicabilidad de alguna función principal, dada la no existencia de unidades administrativas con las funciones correspondientes, en la presente tabla deberá anotar "X" en el recuadro "No aplica" en el número de la función correspondiente, y dejar el resto de las celdas de la fila en blanco.*

*La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta 2.*

*Si al cierre del año 2011 algún tipo de función no contó con personal para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

Clave	Funciones		Total de personal	Personal por sexo		No aplica
	Nombre			Hombres	Mujeres	
01.	Despacho del Procurador					
02.	Despacho de Subprocurador General					
03.	Despacho de Subprocurador Regional					
04.	Despacho de Fiscal General o Central					
05.	Despacho de Fiscal Especial					
06.	Asuntos Internos					
07.	Atención y/o protección a víctimas del delito					
08.	Averiguaciones Previas					
09.	Control de Procesos y/o litigio					
10.	Coordinación de Ministerios Públicos					
11.	Derechos Humanos					
12.	Formación y Capacitación Profesional					
13.	Investigación y/o Inteligencia					
14.	Policía Judicial					
15.	Policía Ministerial					
16.	Prevención del Delito					
17.	Responsabilidades					
18.	Servicios Periciales					
19.	Visitaduría General					
20.	Asuntos Jurídicos					
21.	Comunicación Social					
22.	Contraloría Interna					
23.	Informática					
24.	Oficialía Mayor o Administración					
25.	Planeación y/o Evaluación					
26.	Transparencia y Acceso a la Información					
27.	Vinculación Social / Relaciones Públicas					
28.	Otra					
			Σ	0	0	

8.- De acuerdo con las unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que registró en la pregunta 1, ¿alguna de estas, o bien, algún área de estas unidades atendía de manera especializada temas relacionados con el delito de secuestro al cierre del año 2011?

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

*Sólo debe considerar aquellas unidades o áreas especializadas que exclusivamente atendían el tema del secuestro.*

*La respuesta no debe considerar aquellas unidades o áreas especializadas de otro tipo de instituciones distintas a las de procuración de justicia (ejm. Secretaría de Seguridad Pública de la Entidad Federativa u homóloga).*

1. Sí

2. No (Pase a la pregunta 11)

9. No se sabe (Pase a la pregunta 11)

**9.- Seleccione el nombre de la unidad administrativa en la que se atendía de manera especializada el tema relacionado con el delito de secuestro al cierre del año 2011:**

*La lista de unidades administrativas que se despliega, corresponde a las unidades registradas en la pregunta 1.*

*En caso de que el área especializada en el tema de secuestro se encuentre dentro de una unidad administrativa, deberá seleccionar el nombre de la unidad en la que se encuentra adscrita.*

**10.- ¿Cuál fue la cantidad de personal que se encontraba adscrito en la unidad o área especializada para atender temas relacionados con el delito de secuestro al cierre del año 2011?**

*La respuesta debe realizarse considerando sólo al personal registrado que tenía asignadas funciones específicas para atender el tema del delito de secuestro.*

**11.- De acuerdo con las unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que registró en la pregunta 1, ¿alguna de estas, o bien, algún área de estas unidades atendía de manera especializada temas relacionados a inteligencia al cierre del año 2011?**

*Se entiende por área o unidad especializada en temas relacionados a inteligencia, aquella que tiene como principales atribuciones y funciones las de apoyar al Ministerio Público en la investigación, persecución y esclarecimiento de hechos delictivos, mediante acciones orientadas a la obtención, sistematización y análisis de información, para la toma de decisiones, bajo principios científicos y de confidencialidad estrictamente controlados.*

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

*Sólo debe considerar aquellas unidades o áreas especializadas que exclusivamente atendían el tema de inteligencia.*

*La respuesta no debe considerar aquellas unidades o áreas especializadas de otro tipo de instituciones distintas a las de procuración de justicia (ejm. Secretaría de Seguridad Pública de la Entidad Federativa u homóloga).*

 1. Sí 2. No (Pase a la pregunta 14) 9. No se sabe (Pase a la pregunta 14)

**12.- Seleccione el nombre de la unidad administrativa en la que se atendía de manera especializada el tema relacionado a inteligencia al cierre del año 2011:**

*La lista de unidades administrativas que se despliega, corresponde a las unidades registradas en la pregunta 1.*

*En caso de que el área especializada en el tema de inteligencia se encuentre dentro de una unidad administrativa, deberá seleccionar el nombre de la unidad en la que se encuentra adscrita.*

**13.- ¿Cuál fue la cantidad de personal que se encontraba adscrito en la unidad o área especializada para atender temas relacionados a inteligencia al cierre del año 2011?**

*La respuesta debe realizarse considerando sólo al personal registrado que tenía asignadas funciones específicas para atender el tema de inteligencia.*

**14.- Durante el año 2011, ¿personal de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa fue evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Gobierno Estatal o del Distrito Federal?**

*Considerar el personal que, exclusivamente, estaba adscrito a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, por lo que no deberá considerar el personal de otras instituciones del Gobierno de su Entidad Federativa (ejm. Seguridad Pública o Sistema Penitenciario), o bien el correspondiente a instituciones de los Gobiernos Municipales y/o del Gobierno Federal.*

*En caso de que el Gobierno de su Entidad Federativa no contara con Centro de Evaluación y Control de Confianza, deberá contabilizar al personal que haya sido evaluado en otro Centro de Evaluación y Control de Confianza certificado para tales fines, sea del Gobierno Federal o del Gobierno de otra Entidad Federativa.*

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

 1. Sí 2. No (Pase a la pregunta 17) 9. No se sabe (Pase a la pregunta 17)

15.- Del total de personal registrado en la respuesta a la pregunta 2, anote en las siguientes celdas la cantidad de personal que estuvo obligado a presentar evaluaciones en el Centro de Evaluación y Control de Confianza durante el año 2011, y de estos indique la cantidad que presentó evaluaciones:

*La cantidad de personal obligado a presentar evaluaciones debe obtenerse a partir de la respuesta a la pregunta 2, y no puede ser mayor a la misma.*

*La cantidad de personal evaluado se debe obtener a partir del personal evaluado entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, independientemente del número y tipo de evaluaciones que éste haya tenido. La cantidad no puede ser mayor a la cifra registrada en el inciso 1.*

1) Cantidad de personal obligado a presentar evaluaciones en el Centro de Evaluación y Control de Confianza

2) Cantidad de personal evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza

16.- Del total de personal que ha sido evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza durante el año 2011, ¿cuál es la cantidad de personal que aprobó el total de evaluaciones que le fueron realizadas?

*La cantidad de personal que aprobó corresponde a aquellos que aprobaron el total de evaluaciones que le fueron realizadas durante el año 2011 en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, por lo que la respuesta no puede ser mayor a la cantidad registrada en la respuesta a la pregunta anterior.*

17.- Al cierre del año 2011, ¿la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, contó con Institutos de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial u homólogo para su personal?

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

1. Sí       2. No (Pase a la pregunta 20)       9. No se sabe (Pase a la pregunta 20)

18.- Durante el año 2011, ¿personal de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, fue capacitado en su Instituto de Formación, Capacitación y/o Profesionalización?

*Considerar el personal que, exclusivamente, estaba adscrito a la Procuraduría General de Justicia de sus Entidad Federativa, por lo que no deberá considerar el personal de otras instituciones del Gobierno Estatal o del Distrito Federal (ejm. Seguridad Pública o Sistema Penitenciario), o bien el correspondiente a instituciones de los gobiernos municipales y/o del Gobierno Federal.*

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

1. Sí       2. No (Pase a la pregunta 20)       9. No se sabe (Pase a la pregunta 20)

19.- Del total de personal registrado en la respuesta a la pregunta 2, ¿cuál fue la cantidad de personal capacitado en su Instituto de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial durante el año 2011?

*La cantidad de personal debe obtenerse a partir de la respuesta a la pregunta 2, y no puede ser mayor a la misma.*

*La cifra se debe obtener a partir del personal que haya concluido y aprobado cursos de capacitación entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, independientemente del número de capacitaciones que éste haya tenido.*

**Recursos Materiales**

20.- ¿Cuál es la cantidad total de bienes inmuebles que tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011, de acuerdo con el tipo de propiedad de los mismos?

*Debe contabilizar los inmuebles propios (los terrenos con o sin construcciones de la Procuraduría General de Justicia, así como aquéllos en que ejerza la posesión, control o administración a título de dueño), los rentados (los terrenos con o sin construcciones propiedad de terceros que por virtud de algún acto jurídico posea, controle o administre la Procuraduría General de Justicia), o de cualquier otro tipo de propiedad de la Procuraduría General de Justicia.*

*La cifra **NO** debe incluir los bienes inmuebles de los órganos desconcentrados y/u organismos descentralizados sectorizados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que no forman parte de las unidades administrativas que se registraron en la pregunta 1.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

<input type="text"/>	Propios
<input type="text"/>	Rentados
<input type="text"/>	Otro tipo de propiedad
<input type="text"/>	<b>Total</b>

**21.- ¿Cuál es la cantidad total de vehículos en funcionamiento que conformaron el parque vehicular de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011?**

*El parque vehicular lo conforman todos los vehículos o medios de transporte en funcionamiento con los que contaba la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, para apoyar el desarrollo de sus funciones. No contabilizar los vehículos o medios de transporte que se encontraban fuera de servicio, o bien no habían sido asignados para su uso u operación al cierre del año 2011.*

*Contabilizar todos los tipos de vehículos o medios de transporte (automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, u otro) que sean propios, arrendados, o de cualquier otro tipo de propiedad asignados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa.*

*La cifra **NO** debe incluir vehículos destinados para uso exclusivo o prioritario de los órganos desconcentrados y/u organismos descentralizados sectorizados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que no forman parte de las unidades administrativas que se registraron en la pregunta 1.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

	Automóviles
	Camiones y camionetas
	Motocicletas
	Otro
	<b>Total</b>

**22.- ¿Cuál es la cantidad total de computadoras e impresoras en funcionamiento que tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011, de acuerdo con el tipo de computadora?**

*Contabilizar tanto computadoras personales (de escritorio) como portátiles e impresoras, que se encontraban en funcionamiento (uso u operación). No contabilizar aquellas computadoras y/o impresoras que ya se encontraban fuera de servicio, o bien no habían sido asignadas para su uso u operación al cierre del año 2011.*

*No debe contabilizar aquellas computadoras e impresoras que se encontraban fuera de servicio, o bien, no habían sido asignadas para su uso u operación al cierre del año 2011.*

*La cifra **NO** debe incluir computadoras e impresoras destinadas para uso exclusivo o prioritario de los órganos desconcentrados y/u organismos descentralizados sectorizados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que no forman parte de las unidades administrativas que se registraron en la pregunta 1.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

	Computadoras personales (de escritorio)
	Computadoras portátiles
	Impresoras
	<b>Total</b>

**III. Agencias del Ministerio Público**  
**Estructura organizacional de las Agencias del Ministerio Público**

**23.- ¿Cuántas Agencias del Ministerio Público tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa al cierre del año 2011?**

*La cantidad total de Agencias del Ministerio Público, de acuerdo con los datos que se solicitan en la tabla, debe corresponder a cifras al 31 de diciembre de 2011.*

**24.- De acuerdo con la cantidad total de Agencias del Ministerio Público que registró en la respuesta a la pregunta anterior, anote el número de Agencias que tenía la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, al cierre del año 2011, según su tipo, de acuerdo con la lista de la izquierda.**

*La lista de tipos de Agencias del Ministerio Público que se presentan en la tabla, corresponde a denominaciones estándar de Agencias en Procuradurías Generales de Justicia, de tal manera que si el nombre de la(s) Agencia(s) de su Procuraduría no coincide exactamente con el del tipo propuesto, deberá registrarla(s) en aquel que sea del tipo homólogo que ésta representa.*

*En caso de que alguna Agencia del Ministerio Público hubiera representado dos o más tipos de los que se encuentran en la lista, se debe contabilizar dicha agencia en el tipo que se considere más representativo; el resto de los tipos o tipo secundario, que también representó durante 2011, deberán anotarse en el recuadro "Clave del tipo complementario" con la clave del tipo correspondiente, iniciando por la celda de la izquierda.*

*En caso de que en un tipo se haya encontrado más de una Agencia del Ministerio Público, se debe anotar la cantidad total de Agencias que representaron a dicho tipo.*

*La suma de las cantidades anotadas en la columna "Cantidad total de Agencias del Ministerio Público", debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta en la pregunta anterior.*

*En caso de que la estructura de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, no hubiera contado con Agencias del Ministerio Público que representen alguno de los tipos que se mencionan en la lista, deberá marcar con "X" en el recuadro "No aplica" que corresponda, y dejar el resto de las celdas de la fila en blanco.*

*En caso de que alguna de las Agencias del Ministerio Público enlistadas, haya trabajado alguno o todos sus procesos bajo el Sistema Acusatorio Oral, debe marcar con "X" en el recuadro "Sí" de la columna "Sistema Acusatorio Oral" que corresponda, y anotar en el recuadro "Cantidad" de la misma columna, la cantidad de Agencias que trabajaron bajo este Sistema, dicha cantidad no puede ser superior a la cifra registrada en la celda "Cantidad total de Agencias del Ministerio Público" del mismo tipo. En caso de que ninguna de las Agencias enlistadas haya trabajado bajo el Sistema Acusatorio Oral, debe marcar con "X" en el recuadro "No" de la columna "Sistema Acusatorio Oral" que corresponda, y dejar en blanco el recuadro "Cantidad" de la misma columna.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, favor de anotar "NS", en la celda correspondiente.*

Tipo de Agencia del Ministerio Público		Cantidad total de Agencias del Ministerio Público	Clave del tipo complementario				Sistema Acusatorio Oral			No aplica
Clave	Nombre						Sí	No	Cantidad	
01.	Agencia Mixta o General									
02.	Agencia Especializada en Robos									
03.	Agencia Especializada en Delitos contra la Salud									
04.	Agencia Especializada en Secuestros									
05.	Agencia Especializada en Delitos Sexuales									
06.	Agencia Especializada en Delitos contra las Mujeres									
07.	Agencia Especializada en Violencia Intrafamiliar									
08.	Agencia Especializada en Atención a Indígenas									
09.	Agencia Especializada en Atención a Turistas									
10.	Agencia Especializada en Atención de Adolescentes									
11.	Otra									
<b>Σ</b>		0								



## Personal en las Agencias del Ministerio Público

26.- ¿Cuál es la cantidad total de personal que tenían las Agencias del Ministerio Público registradas en la respuesta de la pregunta anterior, al cierre del año 2011?

Los datos deben considerar al personal que trabajó en las Agencias del Ministerio Público, en lo que corresponde a las funciones del Agente del Ministerio Público, Secretario del Ministerio Público, peritos, policías judiciales o ministeriales, y personal de apoyo, independientemente del tipo de contratación de éstos (personal de confianza, base y/o sindicalizado, eventual, honorarios o cualquier otro tipo).

27.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta a la pregunta anterior, y acorde con el total de Agencias del Ministerio Público registradas por tipo (ver respuesta a la pregunta 24), anote el personal con el que contaron para el ejercicio de sus funciones, según el sexo, al cierre del año 2011:

Si en la tabla de la respuesta a la pregunta 24, registró más de una Agencia del Ministerio Público para algún tipo, debe anotar la suma del personal de las Agencias correspondientes.

Si en la tabla de la respuesta a la pregunta 24, registró no contar con ningún tipo de Agencias del Ministerio Público, en la presente tabla deberá anotar "X" en el recuadro "No aplica" en el número del tipo correspondiente, y dejar el resto de las celdas de la fila en blanco.

Si al cierre del año 2011, algún tipo de Agencia del Ministerio Público no contó con personal para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.

En caso de no saber la respuesta de algún dato, favor de anotar "NS" en la celda correspondiente.

Tipo de Agencia del Ministerio Público		Total de personal	Personal por sexo		No aplica
Clave	Nombre		Hombres	Mujeres	
01.	Agencia Mixta o General				
02.	Agencia Especializada en Robos				
03.	Agencia Especializada en Delitos contra la Salud				
04.	Agencia Especializada en Secuestros				
05.	Agencia Especializada en Delitos Sexuales				
06.	Agencia Especializada en Delitos contra las Mujeres				
07.	Agencia Especializada en Violencia Intrafamiliar				
08.	Agencia Especializada en Atención a Indígenas				
09.	Agencia Especializada en Atención a Turistas				
10.	Agencia Especializada en Atención de Adolescentes				
11.	Otra				
$\Sigma$		0		0	

28.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta de la pregunta anterior, anote el personal especificando el cargo y sexo, conforme a la siguiente tabla:

La suma de las cantidades anotadas en la tabla debe ser igual a la cantidad registrada como respuesta de la pregunta anterior.

Si al cierre del año 2011 no contó con servidores públicos para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.

En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.

Sexo	Total de personal	Personal por cargo y sexo					
		Agentes del Ministerio	Secretarios del Ministerio	Peritos	Policías Judiciales o	Personal de Apoyo <sup>1</sup>	Otro
1. Hombres							
2. Mujeres							
3. Total							
$\Sigma$		0			0		

<sup>1</sup> El personal de apoyo corresponde a todos los servidores públicos que desempeñaron funciones de soporte a los Agentes del Ministerio Público, peritos y/o policías judiciales o ministeriales, como lo son: secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, o cualquier otro de funciones similares. Dentro de esta categoría no se deberá contabilizar al personal destinado a funciones propias de procuración de justicia.

29.- De acuerdo con la cantidad total de personal que registró en la respuesta a la pregunta anterior, y acorde con el total de Agencias del Ministerio Público registradas por tipo, anote el personal según el cargo y sexo, con el que contaron para el ejercicio de sus funciones al cierre del año 2011:

Si en la tabla de la respuesta a la pregunta 24, registró más de una Agencia del Ministerio Público para algún tipo, debe anotar la suma del personal de las Agencias correspondientes.

Si en la tabla de la respuesta a la pregunta 24, registró no contar con ningún tipo de Agencia del Ministerio Público, en la presente tabla deberá anotar "X" en el recuadro "No aplica" en el número del tipo correspondiente, y dejar el resto de las celdas de la fila en blanco.

Si al cierre del año 2011, algún tipo de Agencia del Ministerio Público no contó con personal para alguno de los datos solicitados, anotar "0" en la celda correspondiente.

En caso de no saber la respuesta de algún dato, favor de anotar "NS" en la celda correspondiente.

Tipo de Agencia del Ministerio Público	Cantidad total de personal por cargo y sexo												No aplica
	Agentes del Ministerio Público		Secretarios del Ministerio Público		Peritos		Policías Judiciales o Ministeriales		Personal de Apoyo		Otro		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
01. Agencia Mixta o General													
02. Agencia Especializada en Robos													
03. Agencia Especializada en Delitos contra la Salud													
04. Agencia Especializada en Secuestros													
05. Agencia Especializada en Delitos Sexuales													
06. Agencia Especializada en Delitos contra las Mujeres													
07. Agencia Especializada en Violencia Intrafamiliar													
08. Agencia Especializada en Atención a Indígenas													
09. Agencia Especializada en Atención a Turistas													
10. Agencia Especializada en Atención de Adolescentes													
11. Otra													
<b>Σ</b>	0												



<b>Recursos Materiales en las Agencias del Ministerio Público</b>
---

**31.- ¿Cuál es la cantidad total de bienes inmuebles que tenían las Agencias del Ministerio Público al cierre del año 2011, de acuerdo con el tipo de propiedad de los mismos?**

*Deberá contabilizar aquellos inmuebles propios, rentados o de cualquier otro tipo de propiedad de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa que alberguen de manera única a alguna de sus Agencias del Ministerio Público, así como aquellos inmuebles que alberguen más de una unidad administrativa de la Procuraduría General de Justicia, incluyendo a alguna Agencia del Ministerio Público, por lo que el dato no puede ser mayor al registrado en la pregunta 20.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

	Propios
	Rentados
	Otro tipo de propiedad
	<b>Total</b>

**32.- ¿Cuál es la cantidad total de vehículos en funcionamiento que conformaron el parque vehicular de las Agencias del Ministerio Público al cierre del año 2011?**

*Deberá contabilizar aquellos vehículos o medios de transporte (automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, u otro) que sean propios, arrendados, o de cualquier otro tipo de propiedad asignados a la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa destinados para uso exclusivo o prioritario de sus Agencias del Ministerio Público, por lo que el dato no puede ser mayor al registrado en la pregunta 21.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

	Automóviles
	Camiones y camionetas
	Motocicletas
	Otro
	<b>Total</b>

**33.- ¿Cuál es la cantidad total de computadoras e impresoras en funcionamiento que tenían las Agencias del Ministerio Público al cierre del año 2011, de acuerdo con el tipo de computadora?**

*Deberá contabilizar tanto computadoras personales (de escritorio) como portátiles e impresoras, que se encontraban en funcionamiento (uso u operación), destinadas para uso exclusivo o prioritario de las Agencias del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, por lo que el dato no puede ser mayor al registrado en la pregunta 22.*

*En caso de no saber la respuesta de algún dato, anotar "NS" en la celda correspondiente.*

	Computadoras personales (de escritorio)
	Computadoras portátiles
	Impresoras
	<b>Total</b>

## IV. Infraestructura para el ejercicio de la función de Procuración de Justicia

34.- **Seleccione los elementos, mecanismos y/o instrumentos con los que contaba la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa para la atención y/o prevención del delito, al cierre del año 2011:**

*Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.*

- 01. Cámaras de vigilancia en la vía pública
- 02. Sistemas de Georeferenciación e imagen satelital
- 03. Mecanismos de coordinación y/o apoyo con la ciudadanía para fortalecer la seguridad pública
- 04. Atención de emergencias a través del sistema telefónico 066
- 05. Atención de emergencias a través de un número telefónico distinto al 066
- 06. Atención de denuncias a través del sistema telefónico 089
- 07. Atención de denuncias a través de un número telefónico distinto al 089
- 08. Botones de pánico
- 09. Mecanismos para captar emergencias y/o denuncias a través de correo electrónico
- 10. Mecanismos para captar emergencias y/o denuncias a través de algún sitio WEB (página electrónica vía Internet)
- 11. Mecanismos para captar emergencias y/o denuncias a través de mensajes SMS vía teléfono celular
- 12. Mecanismos para captar emergencias y/o denuncias anónimas a través de algún medio distinto a los anteriores
- 13. Otros
- 99. No se sabe

35.- **Seleccione los registros y/o sistemas de información con los que actualmente cuenta la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, para el ejercicio de su función:**

*Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.*

- 01. Registro individualizado del personal destinado a funciones de procuración de justicia
- 02. Registro de personal dado de baja
- 03. Registro de capacitación y/o evaluación del personal
- 04. Registro de Averiguaciones Previas y/o Carpetas de Investigación
- 05. Registro de personas detenidas
- 06. Registro de delitos
- 07. Registro de personas desaparecidas y/o extraviadas
- 08. Sistemas de información para dar seguimiento a asuntos que ya se encuentran en el ámbito del Poder Judicial de la Entidad Federativa
- 09. Sistemas de información compartidos con corporaciones policiacas de los Municipios o Delegaciones de la Entidad Federativa
- 10. Sistemas de información compartidos con el Poder Judicial de la Entidad Federativa
- 11. Sistemas de información compartidos con corporaciones policiacas de otras Entidades Federativas
- 12. Sistemas de información compartidos con Procuradurías Generales de Justicia de otras Entidades Federativas
- 13. Sistemas de información compartidos con la Procuraduría General de la República (PGR)
- 14. Sistemas de información compartidos con el Poder Judicial de la Federación
- 15. Sistemas de información compartidos con instituciones del ámbito Federal (distintas a la PGR y al Poder Judicial de la Federación)
- 16. Otros
- 99. No se sabe

36.- **Actualmente, ¿cuenta la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa con una unidad administrativa, que dentro de sus principales atribuciones, se encuentra la de desarrollar actividades estadísticas y/o geográficas?**

*Seleccione con una "X" un sólo código.*

1. Sí       2. No (Pase a la pregunta 38)       9. No se sabe (Pase a la pregunta 38)

37.- **¿Qué tipo de información genera a través de sus actividades estadísticas y/o geográficas?**

*Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.*

- 1. Información del desempeño y gestión de la Procuraduría General de Justicia
- 2. Información del desempeño de la Procuraduría General de Justicia
- 3. Información de la gestión de la Procuraduría General de Justicia
- 4. Información de las funciones y/o procesos de algunas unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia
- 5. Otra
- 9. No se sabe

**38.- Actualmente, ¿cuentan las unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa, con áreas con funciones para desarrollar actividades estadísticas y/o geográficas?**

Seleccione con una "X" un sólo código.

- 1. Sí, todas las unidades administrativas
- 2. Sí, la mayoría de las unidades administrativas
- 3. Sí, algunas unidades administrativas
- 4. No (Pase a la pregunta 40)
- 9. No se sabe (Pase a la pregunta 40)

**39.- En general, ¿qué tipo de información generan?**

Seleccione con una "X" un sólo código.

- 1. Información de gestión y desempeño de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 2. Información de gestión y desempeño de algunas áreas de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 3. Información de gestión de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 4. Información de gestión de algunas áreas de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 5. Información de desempeño de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 6. Información de desempeño de algunas áreas de la unidad administrativa en la que se encuentran adscritas
- 7. Otra
- 9. No se sabe

#### V. Ejercicio de funciones específicas

**40.- En relación a la reforma de 2009 en materia de Narcomenudeo, seleccione las acciones que desde el año 2009 a la fecha se han llevado a cabo en su Entidad Federativa a este respecto y han impactado en los procesos de trabajo de la Procuraduría General de Justicia de su Entidad federativa: (Ver Glosario General)**

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

- 1. Reforma a la Constitución Estatal o Estatuto de Gobierno (en el caso del Distrito Federal)
- 2. Reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia u homóloga
- 3. Reforma al Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia u homóloga
- 4. Reformas a diversas Leyes estatales (distintas a la mencionada en el punto anterior)
- 5. Publicación de nuevas Leyes estatales
- 6. Celebración de convenios con autoridades federales
- 7. En la Entidad Federativa no se han llevado a cabo acciones para atender el tema
- 9. No se sabe

**41.- En relación a la reforma de 2009 en materia de Narcomenudeo, seleccione las acciones que desde el año 2009 a la fecha se han llevado a cabo en la Procuraduría General de Justicia de su Entidad Federativa para la atención de este tema:**

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

- 1. Creación de alguna unidad o área especializada para atender el tema
- 2. Creación de agencias del ministerio público especializadas en el tema
- 3. Construcción y operación de infraestructura
- 4. Capacitación del personal
- 5. En la Procuraduría General de Justicia no se han llevado a cabo acciones para atender el tema
- 9. No se sabe

**COMENTARIOS GENERALES:**

1)

2)

3)

4)

5)

6)